

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. - CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del 2019 siendo las 13:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia TARQUI, Cda. MIRAFLORES, Calle Primera entre Central y Guayas, del Cantón Guayaquil provincia del Guayas; se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Piedra Flor Marco David, con 160 acciones, Señor Piedra Koppel Marco Enrique, con 640 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una, dando derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Piedra Flor Marco David** y actúa como Secretario de la Junta el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I.091809548-0, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de abril del 2019 a las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia TARQUI, Cda. MIRAFLORES, Calle Primera entre Central y Guayas del Cantón Guayaquil provincia del Guayas; de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017, de acuerdo al Estatuto Social.

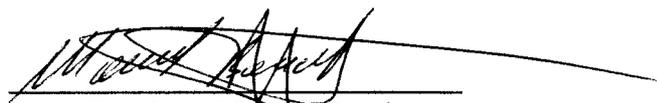
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que

se declara concluida la sesión siendo las 14:30. f.) **Piedra Flor Marco David - Presidente de la Junta, Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 04 de Abril del 2019.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Félix Manuel Barrera García', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. - CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del 2019 siendo las 13:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia TARQUI, Cda. MIRAFLORES, Calle Primera entre Central y Guayas, del Cantón Guayaquil provincia del Guayas; se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Piedra Flor Marco David, con 160 acciones, Señor Piedra Koppel Marco Enrique, con 640 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una, dando derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Piedra Flor Marco David** y actúa como Secretario de la Junta el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I.091809548-0, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de abril del 2019 a las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia TARQUI, Cda. MIRAFLORES, Calle Primera entre Central y Guayas del Cantón Guayaquil provincia del Guayas; de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017, de acuerdo al Estatuto Social.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que

se declara concluida la sesión siendo las 14:30. f.) **Piedra Flor Marco David - Presidente de la Junta, Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 04 de Abril del 2019.-



Piedra Flor Marco David
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDRASERCA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 04 de Abril del 2019.**

- 1) PIEDRA KOPPEL MARCO ENRIQUE, propietario de 640 acciones con derecho a 640
Votos



- 2) PIEDRA FLOR MARCO DAVID, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____ 800 _____
Lo certificamos.-



Piedra Flor Marco David
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta